

# EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

Palma Viernes 19 de Junio de 1891.

NUM. 80.

UNA peseta al mes.

AÑO I.

## España

De Madrid

### LA CAUSA DE LA NIÑA

DETALLES DE AYER

Tanto por la mañana como por la tarde no ha dejado de haber curiosos en las inmediaciones de la Cárcel de mujeres, á saber: Sin embargo, á medida que se aproximaba la hora de los toros, la calle de Quiñones iba quedándose desierta.

Los periodistas son los que no han abandonado sus posiciones, pero la de ayer ha sido una jornada poco lucida, porque todo el interés de la gente del oficio, se cifraba en hablar con la señora duquesa, la cual se ha excusado resueltamente á recibir visitas.

Solo ha visto al juez, que ha estado ayer mañana para que la señora duquesa de Castro-Enriquez ampliase su declaración.

Ayer tarde, la han visitado su abogado, señor Hidalgo Saavedra, acompañado de otra persona. La conferencia ha durado largo rato.

Algunos empleados nos han dicho que la duquesa ha pasado la noche muy intranquila. También hemos oído que su semblante revela la impresión que en su ánimo ha debido producir la providencia dictada anoche por el juez.

Continúa, según hemos oído, con sus niños en una pieza, en que están también, pagando, como distinguidas, una mujer presa por estafa y otra por lesiones graves. Al menos así se ha dicho.

Con el propósito de visitar á la duquesa, estuvieron ayer mañana, en la cárcel de mujeres dos sacerdotes; uno, director de un colegio de esta corte, y el otro, según hemos oído, confesor del conde de Plasencia, esposo de la detenida.

La duquesa recibió el anuncio de la visita, y se escusó de recibir á aquellos sacerdotes, fundándose en que su estado de ánimo no se lo permitía.

Gran parte del día lo ha pasado ayer en la habitación de la inspectora, según allí se ha dicho.

Hemos oído también al director de la cárcel que lo que dicen algunos periódicos estableciendo hasta un diálogo, entre él y la señora duquesa cuando ésta llegó á la cárcel, es de todo punto fantástico, por la razón de que á esa hora se encontraba dicho funcionario en el café Oriental, añadiendo que quien recibió á la señora duquesa fueron dos empleados administrativos de dicha cárcel.

El director ha dicho además que de la Hegada de la duquesa á la Cárcel se le avisó por teléfono, y que entonces fué á la cárcel, se presentó á la duquesa, y la dijo que en el edificio no había otra habitación de distinguidas más que aquella en que estaba.

### LA CARTA DEL DIRECTOR

En corroboración de lo que ayer dijo el director de la cárcel, á varios periodistas, publica hoy *El Liberal* esta carta:

«Señor director de *El Liberal*. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: El periódico *El Herald de Madrid*, en su número de esta noche, comenta los detalles de filiación que *El Imparcial* de la mañana supone ocurrieron anoche en la Cárcel de Mujeres, al ingresar en concepto de presa la señora duquesa de Castro-Enriquez.

Como este comentario lo considero depresivo para mí, como director que soy de dicha Cárcel, ruego á Vd. señor director, que obrando con la justicia que es peculiar á *El Liberal*, se digne publicar esta carta que le dirije con objeto de hacer constar.

1.º Que cuando la señora duquesa de Castro-Enriquez llegó á la Cárcel, se encontraban en la oficina el subjefo y el oficial de guardia, y no yo que llegué momentos después, avisado por orden del subjefo.

2.º Que no son exactos absolutamente ninguno de los detalles que en el periódico de referencia se consiguan, respecto á la filiación; y al afirmar esto lo hago en nombre del subjefo y oficial de guardia, que me merecen entero crédito, y que para mejor demostración se remiten al testimonio del delegado Sr. Sánchez Machero, que presencié la filiación y subida al departamento de la señora duquesa, como asimismo al que esta señora puede prestar.

A parte de la determinación que, después de consultar con mis dignos jefes, considere pertinente, creo que con lo que precede basta para juzgar en este asunto.

Y anticipándole las gracias le pido perdón por la molestia, siquiera ésta me proporcione el placer de ofrecerme á sus órdenes como su más atento y s. s. q. b. s. m., — *Cárlos Lopez*.

14 Junio, 1891.

### OTRA RECTIFICACION

Se ha dicho que la señora duquesa pasó la noche de ayer en una habitación en que estaba á la vez otras dos presas.

Esto no es exacto, pues en la prensa de hoy por la mañana vemos estos detalles.

La duquesa de Castro-Enriquez no pasó su primera noche en la Cárcel en la sala de pago en compañía de las otras dos presas de preferencia.

A poco de ingresar en el edificio de la calle de Quiñones el gobernador civil preguntó por teléfono si algún precepto reglamentario impedía que la duquesa fuese instalada en una habitación independiente y si había local á propósito.

Disipado el escrúpulo legal y vista la imposibilidad de hallar medio en las estrecheces de aquellas salas y aquellas celdas para realizar los deseos de la primera autoridad civil de la provincia, se acordó que la duquesa de Castro-Enriquez se acomodara con sus tres hijos en la habitación de la celadora.

Allí pasó la noche y allí continúa sin separarse de sus hijos, que constantemente permanecen á su lado.

### OTRA RECTIFICACION

El delegado de vigilancia del dis-

trito del Centro ha deseado hacer constar en varios periódicos, que la duquesa de Castro-Enriquez, cuando se presentó á detenerla, se mantuvo en actitud correcta durante todo el tiempo que permanecieron en su casa los encargados de reducirla á prision. Por tanto, no es cierto que se hubiese despojado de sus ropas para arrojarlas en camisa á los pies de aquel funcionario, y lejos de prorrumpir en denuestos é insultos, se limitó á formular su protesta exclamando: «No me sacarán de aquí sin hacerme pedazos, á no ir mis hijos por delante.»

### DECLARACION DE LA DUQUESA

Según vemos en *El Liberal*, la nueva declaración que ayer por la mañana tomó el juez á la duquesa viene á condensarse en estos resultados.

—Se la acusa á Vd.—dijo el juez—de ser la autora de las heridas inferidas á la niña que estuvo al servicio suyo, llamada Juliana San Sebastian.

Diga Vd. lo que tenga que manifestar.

—Pues digo—exclamó la duquesa—que todo eso es absolutamente falso.

—La declarante, ¿acostumbraba á ver á la niña?

—Raras veces.

—De las pocas veces que la declarante vió á la niña, ¿jamás observó que ésta estuviera herida?

—Nunca.

—¿No la servía á Vd. á la mesa continuamente?

—No, señor.

Diga la procesada el por qué tomó á su servicio á la referida niña y las obligaciones que ésta tenía en casa de la que declara.

—En una de las temporadas que estuve en San Sebastian, llevé á dos criadas, un cochero y un lacayo. Una de las sirvientas se fue de mi casa, ignorando yo el motivo, y encontrándose en la necesidad de buscar otra que la sustituyera en vista de los desengaños que había tenido con la mayoría de las que me recomendaban para sirvientas, determiné buscar una sin necesidad de que nadie más que yo fuera la protectora de ella.

Ocurrióseme la idea de sacar á una asilada, y sin determinar persona alguna, mediante los trámites reglamentarios, me entregaron á Juliana San Sebastian.

—¿La señora duquesa veía diariamente á sus hijos?

—No hubiera podido vivir sin verlos.

—Y cuando á éstos los veía usted, ¿veía también á la niña Juliana?

—¡Naturalmente! Como que casi siempre estaban juntos.

—¿A la declarante no la dijo nunca la niña Juliana que se encontraba herida?

—No, señor.

—¿Y tampoco la que declara observó que la niña estuviera herida?

—No, señor.

—¿Sabe algo la declarante respecto á las personas ó persona que hubiera podido agredir á la niña?

—Nada sé de esto.

Al pasar la duquesa de su habi-

tación á la sala del juzgado, tuvo que pasar por el patio donde están las presas, y con tal motivo dice también *El Liberal*:

«En ese bajo fondo hay toda clase de bajezas y toda clase de sentimientos, pero asegúrase que predomina un sentimiento de respeto y de compasión.

La aristocracia tiene todavía prestigios entre las clases inferiores, y aunque alguna presa llevara su procaacidad al extremo de desahogarse en desprecios y en insultos, contra la dama caída, las otras lo llevarían á mal y no secundarian su actitud.

Los temores de un desahogo carcelario hicieron adoptar ciertas precauciones para garantizar á la duquesa, pero estas precauciones son insuficientes cuando las mujeres de la cárcel quieren armar bronca.»

También dice *El Liberal* que es costumbre en la cárcel que una *poceadora* llame á voces, como el nombre de la designada para esto indica, á la procesada que el juzgado reclama para tomarla declaración.

—Isabel Alvarez....—dijo la encargada de este servicio.

La mayoría de las que hay detenidas en la cárcel comprendieron que á la que se llamaba era á la duquesa.

Una de las celadoras se encargó, por mandato del director de la cárcel, de subir al departamento que ocupa la duquesa y avisarla de que el juzgado instructor se hallaba en la sala de declaraciones.

### INSTALACION

Tienen la duquesa y sus hijos en la habitación de la celadora, que es poco capaz, una cama para cada uno y el mobiliario absolutamente indispensable.

De casa de la duquesa se han proporcionados las ropas y ayer tarde hicieron una nueva remesa de cuatro colchones y varias ropas de cama.

### LOS HIJOS DE LA DUQUESA

Mientras su madre estuvo ausente, los pobres niños, dos pequenueños y una hermosa niña mayor, estuvieron tristes, pesarosos, intranquitos, atentos á todo lo que pudiera ocurrir.

Esos tres niños son interesantes por su amor filial.

Cuando se enteraron de que se llevaban á su madre sin saber á donde, se agarraron á sus faldas con todas las fuerzas de sus débiles brazos, y le dijeron con amor y pena: «Nosotros queremos ir contigo.»

Cuando en la cárcel de mujeres se enteraron de que su madre tenía que quedarse allí, se agarraron otra vez á sus faldas con mayor empeño, y le volvieron á decir con amor y llanto: «Nosotros no te queremos dejar.»

Cuando su madre salió á la sala de declaraciones y mientras estuvo ausente, los tres pobres niños temerian sin duda que se llevaran á su madre y tal vez formaran el propósito de ir á buscar por todas partes solos, con la abnegación de su cariño.

Y quién sabe si en la conversa-

ción de los tres se cruzó esta pregunta de ingénuo curiosidad infantil: «¿Y por qué tienen á mamá en esta casa?»

LAS DILIGENCIAS

Después de las últimas declaraciones de la niña y de los criados de la duquesa, el juez instructor dictó auto de procesamiento contra esta señora.

El portero Petronilo Garrascosa dijo que nada sabía, toda vez que el cargo que desempeñaba en la casa era completamente distinto del de los demás sirvientes de la duquesa.

Su misión—dijo—no era otra que la de ver quién entraba y salía; y aunque el juez consideró que, además de todo esto, los porteros acostumbren á saber mejor lo que ocurre en el interior de las habitaciones que lo que pasa por el portal de las casas, no encontró motivo suficiente para detener preventivamente al portero, del cual se dijo que sabe bastante más de lo que dice.

El juzgado mandó ayer también varios exhortos.

Uno á Tolosa para averiguar quien era la nodriza que crió á la niña Juliana, la cual reside en la indicada población.

Otro al director del Asilo de San Sebastian, para saberse en qué forma salió la niña de dicho Asilo, y otro á Palencia para que se averigüe el paradero de una tal Angela, cuyo apellido se ignora, y que estuvo hasta hace poco tiempo al servicio de la duquesa.

La referida Angela, dice la niña Juliana que está enterada también de los malos tratos que ésta recibía de su señora.

Hoy están citados para declarar el doctor La Rosa, Juana Andreu y Ramona Serrano.

CONFORMES

Estamos de completo acuerdo con estas observaciones que hace hoy *El Globo*:

«Realmente, dice, llevamos algun tiempo de excitacion en que los periódicos se sienten acometidos de vértigos y excitaciones de la maravillosidad, que producen á insertar en el cuerpo del periódico, columnas que de derecho corresponden á un folletín de novela novelesca.

Si no desmintiera como ha desmentido el director de la Cárcel lo que se ha dicho sobre su conducta, hubiéramos pedido al señor director de Penales una severa corrección para un empleado capaz de decir tales cosas y de aceptar semejantes actitudes.

Con la sinceridad habitual en nosotros dimos ayer nuestro parecer en lo relativo á las esteroidades del proceso, y satisfechos hemos visto que participan en cierto modo de nuestra opinion *El Correo* y *El Heraldo*.

Una vez la señora duquesa de Castro Enriquez en la cárcel—de la cual tendrá que salir mañana, á menos que el señor juez la crea inculpada de criminalidades mayores de un deber de justicia y de delicadosa el respetar, á falta de ciertas beligaciones que particularmente á todos nos obligan, los derechos del acusado.

Como no sacrificamos ni hemos de sacrificar nunca nuestra condicion propia y personal á las exigencias del oficio periodístico, nos concretaremos á mencionar lo que con el delito perseguido se relaciona, guardándonos muy mucho de entrar en suposiciones que pertenecen al secreto y al fuero de la vida privada.

Piensen y obren los demás como gusten.

Pero una cosa creemos, y altamente la practicamos.

Que no tenemos derecho á apre-

ciar en la vida actual ó anterior de la señora duquesa de Castro-Enriquez, más que el delito que en estos momentos se le imputa.

Durante la mañana de hoy, la señora duquesa de Castro-Enriquez ha recibido á tres ó cuatro personas de su servidumbre y familia: y por lo que hace el juzgado, no tenemos noticia de haber practicado diligencia alguna.

—En la calle de Fuencarral encontraron anoche los guardias de Seguridad á un niño de siete años que estaba llorando porque su madre y el amante de ésta le maltrataban siempre que no llevase dos reales á casa, y ayer no habia podido reunir, mendigando, aquella suma, y por eso no queria volver á su casa.

El niño fué llevado á la delegacion del distrito, en donde le dieron de comer, pues estaba muerto de hambre y de cansancio.

La madre de éste infeliz ha sido detenida y el amante de ésta será también detenido y puesto á disposicion del juzgado correspondiente.

—Durante el mes de Mayo último se han inscrito en los juzgados municipales de Madrid 1.277 nacimientos, ocho mas que en igual periodo del año anterior, 433 matrimonios canónicos, 3 civiles y 1.405 defunciones.

—El gobierno se propone, segun dice *La Correspondencia*, que estén abiertas las Cortes todo el mes de Julio.

Ganancia para los fondistas y empresarios de teatros.

—Una señora de ochenta años, decentemente vestida, intentó ayer tarde poner fin á sus dias, siendo detenida por los guardias de seguridad en el instante de ir á arrojar por el viaducto de la calle de Segovia.

A pesar de las excitaciones de los guardias no quiso decir su nombre, pretextando que tenia un hijo, persona muy conocida en los centros oficiales, y no queria disgustarle.

Conducida al juzgado persistió en su negativa, y á las preguntas del juez solo contestó que habia tomado la resolucion de quitarse la vida por no sufrir los malos tratamientos de su hija política, pidiendo antes que la condujeran á San Bernardino, ó la dejaran pedir limosna.

En el juzgado permaneció la tarde.

—Ayer tarde se suicidó en la Moncloa, disparándose un tiro en la cabeza una jóven de unos veinte años, muy bonita, llamada Carmen Seco.

Para realizar su propósito la infeliz muchacha, se cubrió los ojos con la mano izquierda, quedándole ésta herida del foganazo.

El cráneo lo tenía destrozado completamente.

Cuatro guardas del Patrimonio la metieron en una camilla para trasladarla á la Casa de Socorro; pero la desgraciada falleció al llegar frente á San Antonio de la Florida.

En las ropas halló el juez una carta en que la suicida manifestaba su nombre y ser sobrina del Sr. Seco, teléfono núm. 515.

Se desconocen las causas que impulsaron á la jóven á quitarse la vida.

De Provincias

A las ocho de la mañana del 15 las personas que transitaban por la Rambla de Canaletas de Barcelona, se vieron sorprendidas por un grito desgarrador y pudieron presenciar como un jóven asestaba una tremenda puñalada á una muchacha de servicio que regresaba de la compra, cayendo la infeliz al suelo bañada en sangre, mientras el criminal se alejaba á todo correr del lugar del suceso.

Inmediatamente cuantas personas se hallaban por allí cerca corrieron á auxiliar á la víctima, las

que en union de algunos municipales trasladaronla á una farmacia, donde se reconoció la herida, resultando ser de gran intensidad. De allí fué llevada á la casa de socorro y más tarde al Juzgado donde prestó declaración.

Según parece, los móviles que impulsaron al agresor á atentar contra la vida de la infeliz, que apenas cuenta veinte años, fueron los continuos desaires que de ella recibía como contestación á sus pretensiones.

Para llevar á cabo su criminal proyecto se situó el amante junto á las fuentes, donde aguardó á la muchacha que, siguiendo su costumbre, debía pasar con la compra por dicho sitio, y apenas la vió cuando abalanzándose sobre ella tuvo lugar el triste suceso que hemos reseñado.

Apesar de haber huido inmediatamente el agresor, pudo al fin ser detenido por unos caballeros que por la calle de Pelayo pasaban.

—Probablemente tendrán que suspenderse las obras de construccion de los cuarteles de infanteria y caballeria que se levantan en Hostafranchs á causa de no haber dispuesto el Ayuntamiento la alineacion y trazado de una de las calles laterales. Si llega este caso, quedarán sin trabajo cerca de seiscientos albañiles, además del gran número de oficios que trabajan para dichos edificios, como son los ladrilleros, picapedreros, alfareros y fabricantes de cal.

—En Bilbao ha corrido riesgo de ser enterrada viva una mujer á quien se creía cadáver. Ya amortajada, y en el momento de ser trasladada del lecho á la caja mortuoria para ser conducida al cementerio, se incorporó, causando no pequeño asombro á las personas que se hallaban á su lado.

—La mayoría de los contratistas en el ramo de albañileria de Barcelona, han ratificado su acuerdo de no acceder á la demanda de los huelguistas, y continuar los trabajos en la forma con que se han efectuado hasta la fecha.

Asímismo están resueltos á facilitar trabajo á los oficiales albañiles de fuera de la capital, garantizándoles á los 200 primeros que se presenten ocupacion para un año y cuatro pesetas de jornal.

Noticias Militares

El Sr. Romero Robledo quiere que la estatua que se levante en Antequera al héroe D. Vicente Moreno no sea costeada por el Estado sino producto de una suscripción nacional.

Componen la comision encargada de realizarla los Sres. Castelar, Sagasta, Romero Robledo, Lopez Dominguez y Moya.

—En el ejercicio del tiro que el dia 14 tuvo lugar en Tudela, una bala perdida alcanzó á un corneta, quedándose en el pantalón, sin que por fortuna le haya ocasionado daño alguno.

—El 14 cesó en Bilbao el estado excepcional á que dieron lugar los tristes sucesos ocurridos allí el domingo 31 de Mayo último.

Con este motivo el capitán general de las Provincias Vascongadas D. José Loma, y el Gobernador civil, han dirigido sentidas alocuciones al vecindario.

Ayer en el tren de las dos de la tarde salió para Orduña el capitán general D. José Loma acompañado de su hijo. Los otros ayudantes y el Estado Mayor han quedado todavia en aquella villa.

Noticias Científicas

*Calzado incombustible.*—Traducimos de un periódico profesional: «Cada día que pasa, registra un nuevo progreso. Hoy nos toca señalar la aparicion de un calzado de *suela incombustible*, que ha obteni-

do privilegio de invención en Francia, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Italia y Estados Unidos del Norte América.

Este calzado destinase á los operarios forjadores, fundidores, vidrieros, y en general para todos los que se ocupan en industrias metalúrgicas, obligados por su oficio á caminar por un suelo ardiente, ó sobre escorias aún en combustión.

El invento de este calzado, del cual tenemos porción de muestras ante la vista, débese á M. G. Gaiffe, acreditadísimo fabricante de Besanzón, á quien ha concedido el consejo municipal de esta villa la subvención de 10,000 francos para alentarle á crear en Besanzón una gran fábrica de su calzado incombustible.»

Noticias Agrícolas

La mayor parte de los bosques bávaros han sido devastados desde hace algunos años por una plaga de orugas que se multiplica con espantosa rapidez y que se llama *mona*. El gobierno de Munich ha empuñado desde hace un año cerca de dos millones de marcos para combatir dicha plaga, y el resultado de este esfuerzo inmenso ha sido casi nulo. Cientos de guarda-bosques y empleados superiores de los mismos han conferenciado con los habitantes de los campos sobre la necesidad y los medios de destruir la plaga.

Las autoridades eclesiásticas han hecho rogativas para que sea destruido el insecto que el año último empezó á invadir hasta las ciudades. Los niños de las escuelas se dedican también á matar orugas. Han sido ya destruidos millones de dichos insectos; pero aún quedan muchos más. Ha sido necesario destruir los árboles, sobre todo los pinos y los abetos, que los insectos roen hasta el tronco, y bosques enteros van á desaparecer.

—Dicen de Zaragoza que las lluvias de estos días han sido causa de que los agricultores estén alarmados con la aparicion en las vides de grandes manchas parecidas á las del *midew*.

La Jefatura agronómica de aquella provincia ha contestado á las diferentes consultas que se le han hecho, que procede desde luego rociar las vides con sulfato, en prevision de lo que pudiera ser.

Oportunamente lo recomendamos á nuestros viticultores, por más que hasta ahora estemos libres en esta provincia de tal plaga.

Noticias Comerciales

Precios que han alcanzado los vinos durante la última semana.

Alicante (sin yeso) 14° á 15° de 28 á 32 francos por hectólitro.

Alicante (con yeso) á menos de 2 grs. 14° de 25 á 28 francos.

Aragón (sin yeso) 14° 15° de 29 á 34 francos.

Aragón (con yeso) á menos de 2 grs. 14° á 15° de 25 á 26 fs.

Benicarló 13° á 14° de 26 á 30 fs.

Cataluña, 11° á 13° de 18 á 23 fs.

Mallorca (sin yeso) 11° á 12 de 20 á 21 francos.

Mallorca (con yeso) á menos de 2 grs. 10° á 11° de 15 á 19 francos.

Priorato 13° á 15 de 28 á 32 francos.

Tarazona, 13° á 14° de 25 á 26 francos.

Valencia, 13° 14° de 20 á 25 francos.

Vinaroz, 13° á 14° de 22 á 25 francos.

Moscatel (8 á 9° licor) 15° de 42 á 46 francos.

Mistelas (8° licor) 15° de 38 á 42 francos.

Vino blanco seco Andalucía, 13° á 26 francos.

Vino blanco seco de la Mancha, 12° á 25.

Vino blanco seco Cataluña, 11° de 20 á 22.

Vino blanco seco apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor á 28 francos.

Hé aquí los precios por 100 kilogramos que alcanzan los productos españoles en estos mercados.

Aceites, de 100 á 128 francos segun clase.

Almendras Tarragona, 108 francos; Alicante, sin cáscara, 245 fs.; Mallorca, 225 francos.  
 Avellanás, Tarragona 199 francos, con cáscara, 47.  
 Pasas: Denia, caja 55 á 56 fs.; Málaga, 10.  
 Higos de Mallorca, la caja de 30 á 45 francos; Valencia, el capazo 23.  
 Limones, 18 á 22 francos la caja de 420.  
 Naranjas: las mil, 70 francos.  
 Azúcares en entropot los 100 kilogramos: blancos 35 francos; rojos 33; refinados de 44 á 46 francos de derechos de 109 á 110.  
 Heces de vino 1'80 francos por grado de ácido tartárico que contienen.  
 Corcho; precio por 100 kilos: Superfino de 90 á 110 francos, fino de 56 á 70 francos; delgado fino y ordinario de 15 á 25 francos; Tartaros de 100 á 125 francos, según riqueza.  
 Legumbres y frutos secas los 100 kilos.  
 Guisantes verdes, 21 francos.  
 Judías, de 20 á 24 francos.  
 Lentejas, de 20 á 25 francos.  
 Alpiste, de 18 á 19 francos.  
 Arroz de Valencia, de 32 á 34 francos.  
 Piñones de España, 110 francos.  
 Cacahuetes, 42 francos.  
 Nueces, de 52 á 80 francos.  
 Palo regaliz, de 30 á 32 francos.  
 Pimienta molida dulce, de 42 á 44 francos.  
 Anís Málaga, de 60 á 65 francos; Alicante, de 70 á 76.  
 Azafran español, de 85 á 90 francos kilo.  
 Aguardientes, de 70 á 100 francos hectólitro.  
 Alcoholes: 3/6 buen gusto, de 90 á 95 francos hectólitro; orujo, de 82 á 86; Norte nudo, 46 francos.  
 Trigos los 100 kilos: Algeria, 23 á 24 francos; Túnez, 22 á 34; Rusia, 18; India, 18.  
 Cette 13 junio.

**Noticias Marítimas**

El «Panamá» salió el 13 de la Guaira para Colón.  
 El «Méjico» salió el 13 de Nuevo York para la Habana.  
 El «S. Francisco» salió el 13 de Cádiz para Vigo, Puerto-Rico y Colón.  
 El «Ciudad Condal» llegó el 14 á Nueva York procedente de la Habana.  
 El «Ciudad de Santander» salió el 14 del Havre para el puerto de su nombre, conduciendo carga de trasbordo para el «Alfonso XIII» que sale el 20 de aquel puerto para las Antillas.  
 El «Reina Mercedes» salió el 14 de Vigo para Santander.  
 El «Santo Domingo» salió el 14 de Vigo para Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona y Manila.  
 El «Montevideo» salió el 14 de Cádiz para Barcelona directamente. Llega hoy.  
 El «Isla de Mindanao» salió el 14 de Cartagena para Cádiz y demás escalas hasta Liverpool.  
 El «Habana» llegó el 15 al puerto de su nombre procedente de Nueva York.  
 El «Buenos Aires» llegó el 15 á la Habana procedente de la Península y Puerto Rico.  
 El «Rabat» salió el 18 de Barcelona para la costa de Marruecos y escalas.

**Noticias curiosas**

**Encuadernación original.**—En un periódico americano leemos la siguiente anécdota que tiene todas las apariencias de un *canard*:  
 «En la biblioteca de Flammarión existe un libro encuadernado con piel humana.  
 He aquí la curiosa historia de ese libro:  
 Hará unos diez años recibí Camilio Flammarión la visita de un desconocido que le dió una ancha faja de piel, diciéndole lo siguiente:  
 —Señor: ésta es una parte del tejido cutáneo de una dama cuyo nombre debo callar y que es profesó en vida la mayor admiración. La dama ordenó que después de su muerte le cortaran la piel de la espalda y os la enviaran, destinándola para encuadernar con ella un ejemplar del último libro que hubieseis escrito antes de su muerte. Los ejecutores testamentarios cumplieron con tal voluntad, y hoy tengo el honor de poner en vuestras manos la piel de vuestra admiradora. Camilio Flammarión aceptó el

dón póstumo prometiendo utilizarlo conforme á la voluntad de la difunta y hoy puede verse en su biblioteca en cuyo lomo aparece esta inscripción con letras doradas:  
 «Encuadernado en piel humana (mujer).—1882.»

**Sección Amena**

Piave encontró ayer á su médico y le dijo:  
 —Pero usted, doctor, ¿no ha sido propuesto para una condecoración?  
 —No, señor. ¿Qué quiere usted!  
 ¡Nosotros los médicos tenemos tantos enemigos en este mundo...!  
 —Muchos más tienen ustedes en el otro.  
 Del album de una actriz:  
 «Un poco de blanco... y estoy aterrada; un poco de rojo... y estoy conmovida.  
 ¡Espanto! ¡Emoción! ¡Cuánta psicología en la pomada!»

**Sección Insular**

Ultimamente han sido nombrados capitanes de la marina mercante D. Pedro José Ferrer, D. Juan Cerdá, D. Francisco Taronjé, don Tomás Mascaró, D. Julian Villalonga, D. Antonio Balaguer, D. Diego Salord, D. Enrique Bauzá, don Juan Taronjé y D. José Manuel Mulet, á quienes felicitamos cordialísimamente.

El vapor *Isleño*, que salió ayer tarde para Barcelona, se llevó 1.000.000 y pico de pesetas en monedas de plata antigua.

Si no estamos mal informados creemos está ordenado el riego de la cuesta del hospital provincial; á pesar de lo que, se nos dice que hasta la fecha no ha visitado aquel paraje el contratista encargado de dicho servicio.

Con más ahinco que el empleado, según la leyenda, por Diógenes en buscar la dignidad en el ser humano, busca igualmente por estos mundos de Dios un pobre platero una cantidad de dinero que se le adeuda por la construcción de una artística corona, con que se obsequió en esta ciudad á un compatriota ilustre por sus relevantes dotes musicales.

Es lo grave, que para el pago de aquella joya de arte, se nos dice tuvo efecto una cuestacion; que esta alcanzó con creces dinero sonante y contante en cantidad suficiente al pago en cuestión; que cierto joven con insulas de escritor correcto, tiene irregularizada, ó *distraídamente entretenida* la cantidad recaudada; y que por último, nuestro buen platero; harto ya de infructuosas idas y venidas, abriga el propósito de llevar el asunto á los tribunales de justicia.

Nosotros, que profesamos singular aprecio á los jóvenes *aprovechados* y de *porvenir*, damos la voz de alerta, guiados del anhelo de evitar un sério disgusto á cierto erudito periodista.

Lucida y numerosa concurrencia acudió anoche al paseo del Borne, en donde la banda de música del Regimiento de Filipinas, bajo la acertada dirección del señor Perraló, ejecutó con la misma precisión del domingo la inspirada fantasía del señor Roig, sobre motivos de *Lohengrin*.

Dice *El Isleño* de ayer:  
 «No sabemos el caso que haya de hacerse del rumor de que se hizo eco ayer *El Noticiero* referente á que probablemente dejará el mando de esta provincia el digno Gobernador D. Filiberto Abelardo Díaz.  
 La noticia tiene distintas fases: puede dejar el mando temporalmente ó en

absoluto. Respecto á la primera así lo hemos oido refiriéndose á una licencia para asuntos particulares; y respecto de la segunda, también puede ser verdad, cuando así lo considere el Gobierno conveniente, sin que esto haya de ser en seguida.

Porque si, así fuera, lo sentiríamos, porque el Sr. Díaz ha dado muestras de ser un cumplido caballero y entendido y celoso funcionario.»

Resultado; un *galimatias perogrullesco* con aspiraciones de suelto, del cual tampoco nosotros sabemos que caso hacer.

Esto en obsequio al colega, que de no, debiéramos decir al domiciliado en la calle de Quint, que para entender el suelto nuestro que dice no haber entendido se necesitá solamente una cualidad esencial.

*La de saber leer á lo periodista.*  
 ¿Estamos?

Economía doméstica.—El arte de economizar el calzado es más sencillo de lo que á primera vista parece. Consiste sencillamente en tener varios pares de botas ó de zapatos y en ponérselos por turno. Una de las cosas que más estropean el calzado es la humedad que recoge con las emanaciones del pie y del suelo. Esta humedad acre lo pudre materialmente y hace que la piel se rompa á pedazos al cabo de cierto tiempo. Si para preservarlo de ella no se gasta un mismo par de botas que tres ó cuatro días seguidos y luego se le deja secar bien una semana, durará quizá el doble número de posturas.

Este sistema de economía tiene además la ventaja de ser muy conveniente para el cuidado de los pies. Con él se evitarán los callos y demás dolencias propias de esta parte del cuerpo. Todas son producidas por el roce del calzado en un mismo tiempo, y sabido es que no hay dos botas que lastimen en el mismo lado. Variando de calzado con frecuencia, se da tiempo al pié para que se cure antes de que se haya formado llaga ó callo.

Nuestros labradores se lamentan del escaso rendimiento de la actual cosecha.

La de cebada es menor que la obtenida estos últimos años. Los olivos han dejado caer prematuramente una gran parte de su fauto, con lo que también ha quedado fallida la esperanza de obtener siquiera una mediana resolución.

Esto unido á que los focos filoxéricos van en aumento, hacen augurar para nuestra riqueza agrícola un porvenir nada halagüeño.

Relación de los Fiscales Municipales que han sido nombrados para ejercer este cargo durante el bienio de 1891 á 1893 en los Juzgados de esta ciudad y su término:

*Distrito de la Lonja*

- Lonja, D. José Riera Sampol.
- Andraitx, D. Antonio Calafell y Pujol.
- Bañalbufar, D. José Albertí y Ambrós.
- Buñola, D. Jaime Cabrer Salom.
- Calviá, D. Pedro José Mascaró Carbonell.
- Deyá, D. Antonio Vives Bauzá.
- Esporlas, D. Guillermo Llaneras Mir.
- Estallenchs, D. Bartolomé Balaguer Morey.
- Establiments, Don Pedro José Pons.
- Fornalutx, D. José Arbona Castañer.
- Puigpuñent, D. Juan Colomar Martorell.
- Santa Eugenia, D. Bartolomé Rocca Vidal.
- Santa María, D. Andrés Bestard Capó.
- Sóller, D. José Morell Bach.
- Valldemosa, D. Pedro Morey Estradas.

*Distrito de la Catedral*

- Catedral, D. Eduardo Rodríguez López.
- Algaida, D. Francisco Pou Sastre.
- Iluchmayor, Don Juan Vidal Salvá.
- Marratxí, D. Monserrate Cañellas Santandreu.

El vapor *Isleño* salió ayer tarde para Barcelona con la correspondencia y 37 pasajeros entre ellos cuatro guardias civiles.

Parece tiende el tiempo á asegurarse. Ayer y hoy la temperatura es propia de días de verano, aunque todavía las mañanas y las noches resultan frescas con exceso.

Por referirse á un ilustre hijo de Mallorca, insertamos á continuación un suelto que publica *El Alicantino* del día 12:

«Anteayer por la tarde, llegó á esta ciudad el dignísimo Prelado Diocesano D. Juan Maura Gelabert, de regreso de su visita Pastoral á los pueblos de Muchamiel y San Juan.

El Sr. Obispo fué recibido en el caserío de la Santa Faz, límite del término municipal de esta ciudad, por varias comisiones y se hospedó en el Hotel Bossio, á donde acudieron á ofrecerle sus respetos las autoridades locales y gran número de personas distinguidas de la población.

El Sr. Obispo salió ayer mañana para la isla de Tabarca y Santapola de donde regresará á Orihuela.»

Hemos recibido el número 12 de la Revista quincenal *El Eco del Santuario*, correspondiente al 15 del actual, cuyo sumario comprende las siguientes materias:

- I—El Paraiso Terrenal, III, por don Antonio Lladó.
- II—Cartas á Fulgencio, III, por don José I. Valenti.
- III—Los tres mots dels Jochs Florals, poesia, por M. Aguiló.
- IV—Miscelánea.

Según carta que tenemos á la vista se ha puesto á la venta, en Barcelona, un producto químico de grandes aplicaciones en la vinicultura.

El reactivo que ofrece el industrial D. Mariano Salinas, sirve para desenesar los vinos, dejando intactas sus primitivas cualidades.

Lo recomendamos al comercio de esta isla.

Según dice un periódico que importan los desfalcos, irregularidades, falsificaciones y fraudes llevados á cabo desde la restauración, á 500.000.000 de pesetas próximamente.

Ayer salió para la Corte el exsecretario de este Gobierno civil, Sr. Curtoys.

También salió para dicho punto el Gobernador de esta provincia, D. Filiberto Abelardo Díaz.

A despedirlés bajaron al muelle varios amigos particulares.

Por infracciones á las Ordenanzas municipales ayer impuso la Alcaldía cinco multas, que ascienden á la suma de 110 pesetas.

Durante la ausencia del Gobernador civil D. Filiberto Abelardo Díaz, desempeñará interinamente aquel elevado cargo el vice-presidente de la Diputación provincial, D. Guillermo Moragues.

Leemos en un periódico de Alicante que el día 12 del actual tuvo lugar en el Ayuntamiento de Valencia la subasta para el suministro de impresos con destino á dicha Corporación, habiéndose adjudicado el remate al industrial tipógrafo que ofreció la rebaja de un cuarenta y cuatro por ciento sobre los precios de tarifa.

Llamamos la atención del alcalde

D. Gaspar Berga acerca de la anterior noticia, y no dudamos que, dado su espíritu en pró de los intereses de sus administrados, estudiará el asunto con la detención que se merece, é imitando al Ayuntamiento de Valencia, contratará por medio de subasta el servicio de impresos, con lo que opinamos podrían reportar los fondos municipales importantes economías.

D. Pedro Bofill y Soler ha renunciado los derechos que tenía adquiridos para el registro de las minas tituladas *Caridad, Providencia y San Narciso*, sitas en los términos municipales de Alaró, Esporlas y Binisalem, respectivamente.

El Juzgado municipal del Distrito de la Catedral registró durante la primera decena de Mayo último 22 nacimientos y 16 defunciones.

Dos nuevas parejas amorosas desaparecieron ayer de sus domicilios, suponiéndose si se embarcaban en alguno de los vapores que salieron ayer tarde para el continente.

Como se conoce que va acercándose el estío y la sangre entra en ebullición.

Ha sido conducido al Santo Hospital, durante esta última noche, un muchacho de unos seis años, á quien una máquina segadora cogió ayer tarde en el predio *Son Inglaterra*, mutilándole piés y manos. Inmediatamente se le ha amputado el pié izquierdo, continuando bastante grave.

Anteayer (miércoles) fué conducido á la última morada el cadáver del alguacil del Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja de esta capital D. Antonio Burguera que falleció á los 42 años de edad de resultas de la enfermedad que venía padeciendo. Acompañamos á su familia en el sentimiento por tal desgracia.

Casi al anochecer entró ayer procedente de Cetta y Felanitx el vapor *Cataluña* con vino de tránsito y cascotes vacíos.

A instancia de la parte ofendida se ha incoado causa criminal en el juzgado de instrucción del Distrito de la Catedral de esta ciudad contra cierto sujeto por el delito de rapto de una muchacha de 17 años con quien tenía relaciones amorosas.

Empieza á dejarse sentir el calor, ayer llegó el termómetro centígrado á 24 grados.

Hoy tendrán lugar en el Instituto de segunda enseñanza las oposiciones á premios de la asignatura de Geografía.

El día 22 del mes actual á las 11 de su mañana tendrá lugar en el Depósito de guarda Costas situado en el muelle de esta Ciudad, la venta en pública subasta de la arboladura, velamen y maniobra pertenecientes al falucho apresado con tabaco de contrabando por la escampavía *Pez* el día 19 de Febrero último; cuyo justiprecio en junto es el de 49 pesetas 50 céntimos y no se admitirá postura que no cubra por lo menos las dos terceras partes de dicha cantidad.

En la parroquial de la villa de Sineu celebróse ayer el enlace matrimonial de D. Bartolomé Pons con la bella señorita D.<sup>a</sup> Magdalena Vanrell.

Deseamos á los desposados las mismas felicidades de que han gozado durante los diez y siete años de sus tiernos amorios.

Abierto el día 31 de Mayo último el cepillo en que se depositan las li-

mosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de La Sangre que se venera en la iglesia del Hospital de esta ciudad, resultó que las depositadas desde el día 30 de Abril próximo pasado ascienden á 713 pesetas 95 céntimos.

Lo que se anuncia en el *Boletín Oficial* en virtud de lo dispuesto por la Excelentísima Diputación provincial.

Con el correo y 22 pasajeros salió ayer tarde para Valencia el vapor *Union*.

En el vapor *Union* se embarcó ayer para el continente el Sr. Conde de Ayamans.

**Diputación Provincial.**

Sesión celebrada el día 17.

**ACUERDOS**

Declarar los cargos correspondientes á los concejales electos en la villa de Santa María, que no tengan acreditada su capacidad.

Declarar, en la elección de la villa de María, la vacante de uno de los concejales elegidos con motivo de haberlo sido dos candidatos del mismo nombre y apellido.

Desestimar la reclamación contra la capacidad de D. Antonio Mora Enrich, elegido concejal en Mercadal (Mahon).

Desestimar, igualmente, la reclamación formulada contra la capacidad de D. Marcos Moll, elegido en el pueblo de Ferrerías.

En la reclamación producida contra la validez de las elecciones de Ferrerías, resultó empate en la votación.

Lo mismo ocurrió con respecto á la elección verificada en Mahon.

Las elecciones de Villacarlos fueron declaradas nulas.

Se acordó la capacidad del concejal electo en Felanitx, D. Antonio Suau y Capó.

Se desestimaron todas las reclamaciones producidas contra la capacidad de los concejales electos en La Puebla.

Resultó empate en la votación habida para resolver acerca de la capacidad de D. Vicente Jaume Matas, electo en Marratxi.

Fuó desestimada la reclamación contra la validez de las elecciones de Ibiza.

Igualmente quedó desestimada la formulada contra los del pueblo de Santa Eulalia.

Fueron declarados incapacitados los señores Santandreu y Gurau, electos en Palma.

Sesión del día 18.

Montuiri.—Se declaró incapacitado á D. Bartolomé Ramonell y Miralles.

Se declaró que D. Gabriel Cerdá y Ribas hijo de José y de Catalina es el que resultó elegido, desestimando las reclamaciones de otros dos de igual nombre y apellidos que pretendían ser proclamados.

Ferrerías.—Se acordó declarar la nulidad de la elección.

Mahon.—Se acordó declarar la nulidad de la elección.

Marratxi.—Se acordó declarar la capacidad legal de D. Vicente Jaume Matas.

**Cultos**

**MAÑANA SÁBADO**

*Santoral:* Stos. Silverio p. y m. Pablo, Ciriaco y Novato mr. y Sta. Idaberga vg.

*Jubileo de cuarenta-horas:* Continúa en la Misión á la Purísima Concepción de María bajo la advocación de la medalla milagrosa. Exposición á las 7, á las diez misa mayor; por la tarde los actos de coro; al anochecer estación y reserva.

*Cultos sagrados:* En la Merced á las 7 y media mañana misa solemne en honor de su Titular; los fieles que asistan confesando y comulgando pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdon.

En Sta. Cruz al anochecer ejercicio á la Virgen del Buen Camino.

En S. Jaime, S. Nicolás y S. Francisco al anochecer la Felicitación Sabatina.

En Montesion al anochecer se cantarán completas en preparación á la festividad de S. Luis Gonzaga.

*Córtex de María:* En el Hospital á Nuestra Sra. de Belen.

**Movimiento local**

**Hospital civil**  
Día 18.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 0, hembras 1.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones, varones 1 hembras 0.

**Defunciones**  
Día 18  
Gabriel Covas Barceló, casado 68 años. Hospital, afección del corazón.

Antonia Güell, viuda, 85 años, calle de los Frailes, apoplejía.

**Reses sacrificadas en el Matadero**  
Día 18  
Lanares 68. Vacunas 8.—Total 76.

**Movimiento de buques FONDEADOS**  
Día 18

De Mahon vapor «Nuevo Mahonés» capitán Cardona 18 trip. ton. 396 efectos y balija pas. 5 m. Mahon.

De Barcelona pailebot «Paulita» p. Antonio Servera 5 trip. ton. 55 efectos matrícula Palma.

De Barcelona goleta «Joven Luisa» patron Juan P. Jol 6 trip. ton. 69 con efectos m. Palma.

De Valencia polacra goleta «Emperador» c. D. Juan Alberti, 5 trip. ton. 54 patatas y otros m. Palma.

De Sóller laud «San Juan» p. José Girrocias 4 trip. ton. 19 con obra de barro, m. Blanes.

**DESPACHADOS**

Para Barcelona vapor «Isleño» capitán D. Raimundo Piña 23 trip. ton. 314 efectos m. Palma.

Para Valencia vapor «Union» c. don Juan Bosch 21 trip. ton. 401 efectos y balija m. Palma.

Para Las Aguias pailebot «S. Bartolomé» p. Gaspar Moher 6 trip. ton. 60 efectos m. Andraitx.

Para Marsella Jabeque «Belisario» patron Miguel Flechas 7 trip. ton. 86 con corteza encina m. Palma.

Para Tarragona laud «Joven Mignelito» p. Juan Llodrá 4 trip. ton. 24 con salvado y otros m. Palma.

Para Denia laud «S. Sebastian» p. Miguel Suau 15 trip. ton. 16 lastre m. Palma.

Para Soler laud «S. Bernardo» p. Nicolás Conill 6 trip. ton. 13 con lastre matrícula Palma.

Para Andraitx balandra «S. Salvador» p. Guillermo Colomar 4 trip. ton. 44 leña y otros m. Andraitx.

**Boletín meteorológico.**

Día 18

	9 m.	3 t.
Barómetro.	766.1	
Termómetro seco.	26.0	
Id. húmedo.	17.3	
Mínima.	15.5	
Reflector.	13.3	
Dirección del viento.	N. E.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0.0	

**ACACIEMENTOS**  
A las nueve cielo claro con Cirrus y horizontes con Stratus neblinosos, viento al E.O. fresquito con mar rizada.

A las doce sigue el mismo cariz con celajería suelta en el zenit, viento fresco al E. y mar picada.

A las siete cielo y horizontes claros y despejados con Cirrus en todos los cuadrantes viento bonancible al E. y mar tranquila.

**ISLEÑA MARITIMA**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en razón de no haberse reunido número suficiente de accionistas para celebrar la Junta General extraordinaria convocada para el día de ayer, se hace segunda convocatoria de la misma, para el día 22 del corriente á las 5 de la tarde, para el mismo objeto y con iguales condiciones que la anterior; expresándose que tendrá lugar sea cual fuese el número de accionistas concurrentes y serán válidos sus acuerdos.

Los accionistas que deseen asistir, si sus acciones son al portador, deberán depositarlas y recoger papeleta de entrada que les será expedida en estas oficinas hasta 24 horas antes de abrirse la sesión, y los que tengan las acciones nominativas, bastará que consten éstas registradas á su nombre en los asientos de la Sociedad. Palma 18 de Junio de 1891.—El presidente—Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G. el vocal Secretario.—Ramón Obrador. 4-1

**VAPORES TRASATLÁNTICOS de Píñillos Saenz y C.<sup>a</sup>**

Vapor directo de Palma á Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos. Saldrá el día 20 de Junio el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas.

**Pío IX**

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Informarán sus consignatarios; Martínez y Planas, San Juan núm. 20.

**VAPORES DIRECTOS de Palma á las Antillas**

Debemos hacer presente á los señores cargadores que c-recen de todo fundamento las afirmaciones de estos nuevos monopolizadores que aseguran en provecho propio que dichos vapores no harán en lo sucesivo la escala de este puerto.

Nosotros podemos asegurar que mientras reunamos un pié de carg por el estío de la reunida en los viajes anteriores, seguirán viniendo nuestros vapores, mal que pese á los que miden toda empresa agena con el desacreditado molde de la rutina y de la envidia.

Queden pues advertidos los señores cargadores y avisados esos *facedores* de híbridos contratos para que no sorprendan la buena fé de personas incautas, con la golosina del pasaje mensual.

MARTÍNEZ Y PLANAS.

**Almoneda de muebles**

Calle de S. Felio números 29 y 31—2.º derecha. 3-1

**Repartidor**

En la imprenta de este periódico se necesita uno que sepa leer.

**ESCUELA DE MÚSICA**

Plaza de Truyols número 1 piso primero Se abre durante las vacaciones un curso extraordinario retribuido con una peseta mensual á las horas de costumbre.

Lecciones particulares de instrumentos de toda clase á precios sumamente módicos.

Palma 2 de Junio de 1891.—El Director, G. A.

**Abonarés de Cuba**

Caducan el 21 de Junio. P. Tarongi calle de Rubí n.º 25 informarán. 8-1

**Una familia compuesta**

de tres personas, necesita una sirvienta de mediana edad. En esta imprenta darán razon.

**Servicio Telegrafico Particular**

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 18, 6'45 t.

El Senado reunido en secciones ha elegido la comisión del proyecto del Banco; componenla cinco ministeriales y dos fusionistas. El señor Montejo la presidirá.

Créese que D. Venancio formulará voto particular.

Madrid 18, 9'45 n.

En el Congreso continuó el debate sobre el proceso de la duquesa de Castro-Enriquez, interviniendo el Sr. Silvela para defender á las Autoridades de Madrid.

El resto de la semana se dedicará á este debate.

En Italia se proyectan meetings para protestar de la triple alianza.

Madrid 18, 10'15 n.

El *Heraldo* publica una carta de Manila, que dice:

Mañana salimos para Mindanao en donde han perecido la tercera parte de las tropas. Segun noticias traídas por el cañonero *La mar* solo quedan en Manila la dotacion del *Castilla* por cuyo motivo tèmese algun movimiento filibustero.

**ULTIMAS COTIZACIONES.**

	Madrid 18 Junio.
4 p. interior.	75.90
4 p. amortizable.	88.85
Cubas.	104.95
Banco de España.	449.50
Arrendataria de Tabacos.	86.00
Barcelona	
4 p. interior.	76.87
4 p. exterior.	78.15
Cubas.	105.00
Coloniales.	60.85
Nortes.	69.85
Francias.	43.05
Madrid lig.	76.90
3 p. renta francesa.	95.20
4 p. Español.	74.00
Palma	
Crédito Balear.	411.25
Cambio Mallorca.	76.25
Ferro-carriles de Mallorca.	60.00
Alumbrado por gas.	155.00
Salinas de Ibiza.	90.00
Sociedad General Mallorca.	93.00
Bonos municipales.	24.25
Isleña Maritima.	00.00
Francos 5 p.	

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER